

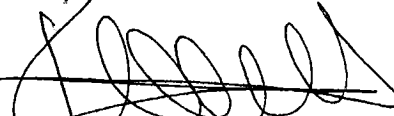


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 6

RECURSO DE REPOSICION

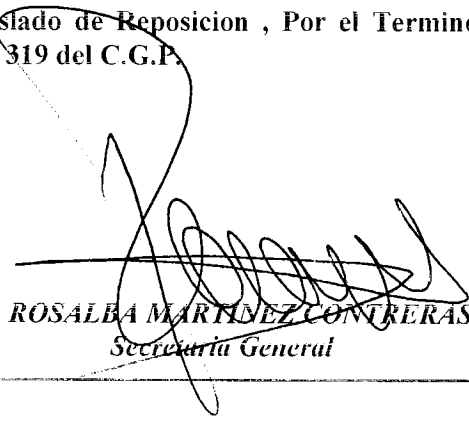
| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Recurrente | Magistrado Ponente |
|-----|--------------------------------|------------------|-------------------|--|--|--------------------------------------|
| 1 | 54-001-23-33-000-2015-00504-00 | ELECTORALES | HERNAN AREVALO | VILLANDIA GUZMAN REYES LIZCANO GONZALEZ | SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE REPOSICION, TENIENDO EN CUENTA LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016. | MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ |

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 10 Febrero de 2016 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 10 Febrero de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALVA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 10 Febrero de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General